UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Avda. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta * Asunción *
Fonos: 557-404 556.457

U.O.C. Nº 504 **/2018**

Asunción, 29 de agosto de 2018

Señor
Abog. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De mi consideración:

Me dirijo a Ud. en el marco del llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 63/2018 – ID Nº 350.656 "SERVICIO DE REPARACION Y REBOBINADO DE MOTORES ELECTRICOS"** referente a la Nota DNCP Nº 17212, de fecha 22 de agosto de 2018, para aclarar lo siguiente:

- **Punto Nº 2:** Atendiendo el cambio de autoridades, consultamos si el presente proceso cuenta con la homologación correspondiente.

  Respuesta: Informamos que hasta la fecha no tenemos cambio de la máxima autoridad.

- **Punto Nº 3:** (experiencia y capacidad técnica 2016. 2017,2018), Al respecto, no limitaría la participación de potenciales oferentes?

  Respuesta: Mantenemos el año vigente (2018), teniendo en cuenta que ya ha sobrepasado la mayor parte del año en curso y creemos que no limitará la participación de potenciales oferentes.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para suscribirme a vuestras gratas órdenes, con el mayor respeto y estima.

Abog. César E. Diesel Marin
Gerente U.O.C.
I.N.C.

POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION (UOC)

/H.Z.C.-